

| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGIBLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | | |
|--|--|--|
| Fecha: <u>CZ-00-16 Hs. JS: Z Q</u> Numero: <u>992</u> Fojas: <u>5</u> | | |
| Expte. No | | |
| Recibido: | | |

NOTA № 84 LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 03 de Junio de 2016

| S | |
|---------------------------|-------|
| Don Juan Carlos PINO | |
| Concejo Deliberante de Us | huaia |
| Sr. Presidente | |

Por medio de la presente me dirijo a usted a los fines de incorporar al boletín de asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente proyecto de Resolución, solicitando se retome la obra "Monumento de Antiguos y Pioneros Pobladores de Ushuaia", ya que la misma se encuentra paralizada y en estado de abandono.

El mismo se presenta acompañado de los respectivos fundamentos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 94 del Reglamento Interno. Decreto C. D. 009/2009.

Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S P. Concejo Deliberante Ushuaia



FUNDAMENTOS

El "Monumento de Antiguos y Pioneros Pobladores de Ushuaia", encargado por la gestión municipal al artista plástico local Antonino Pilello se encuentra ubicado en la avenida Prefectura Naval Argentina en su intersección con la calle Roca, frente al Puerto y lindero a la oficina de turismo.

Cabe recordar que en el marco del 130° aniversario de la Fundación de la Ciudad, se realizó el concurso denominado "Monumento de Antiguos y Pioneros Pobladores de Ushuaia", con el objeto de seleccionar creaciones artísticas que representen la presencia humana que en tiempos pasados habitó las costas del canal Beagle y la diversidad cultural de los primeros inmigrantes que con su arraigo y visión de futuro poblaron estas tierras

Este monumento comenzó a ejecutarse en el 2015 luego de la realización del concurso mencionado. Al poco tiempo de iniciada la obra, esta quedó paralizada. Y habiendo transcurrido más de seis meses de su paralización se ve en grave riesgo de voladura de todo el cobertor que protege la obra, lo que podría provocar un accidente a automovilistas y transeúntes en general (ver imágenes).

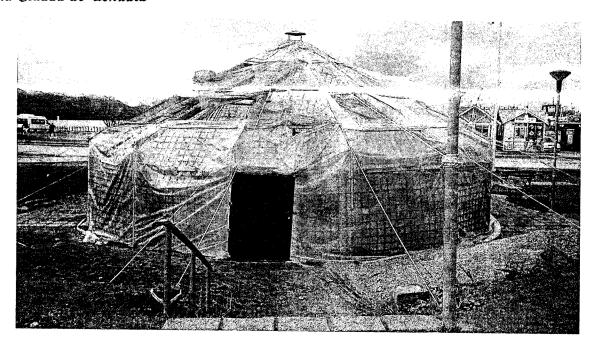
Teniendo en cuenta el valor simbólico que adquiere dicho monumento para la comunidad de Ushuaia, y la necesidad de dar una imagen más prolija de nuestra ciudad ha quienes nos visitan sería importante la reanudación de las obras a fin de concluirlas y brindar homenaje a quienes nos antecedieron.

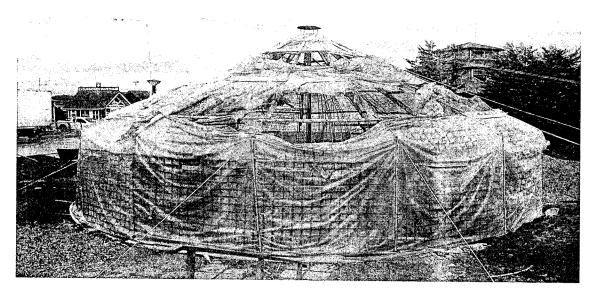
Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente proyecto de resolución:

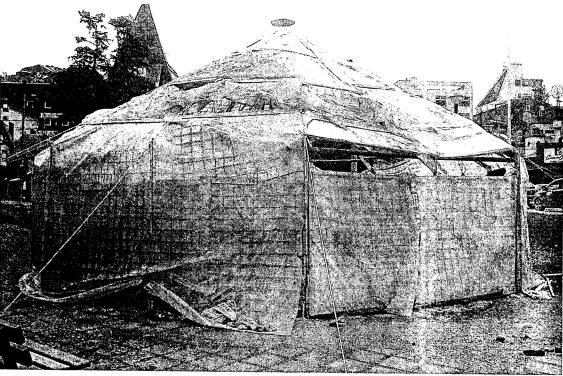
Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S P. Concejo Deliberante Ushucar



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia





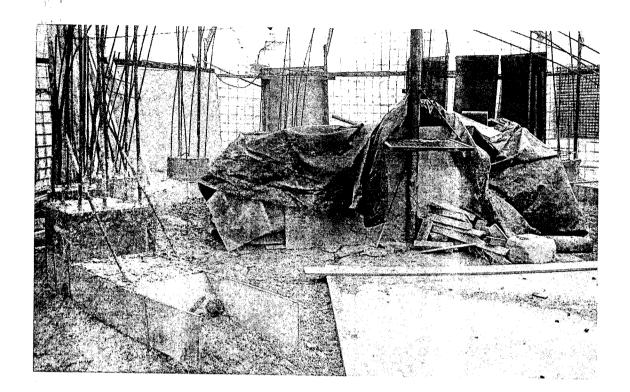




"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia



M.M.C

Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S P. Concejo Deliberante Ushuala



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE:

Artículo 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a reanudar los trabajos y finalizar el "Monumento de Antiguos y Pioneros Pobladores de Ushuaia", cuya paralización genera un impacto vidual negativo en una zona céntrica, neurálgica y turística de nuestra ciudad.

Artículo 2º.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S P. Concejo Deliberante Ushuaia